Municipalidad de Pirapó

Tel.:(0768) 245 260
Tel.Fax:(0768) 245 502

Dpto. de Itapúa
Paraguay

E-MAIL: munipirapo@hotmail.com

RESOLUCIÓN I.M. Nº 103/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA CONSULTORA B&B ASOCIADOS DEL ECON. GILBERTO BARUJA BOGADO LA ELABORACION DE MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES Y MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PIRAPO.-

Pirapó, 11 de junio de 2010.-

Visto: El dictamen Nº 01/2010 de fecha 10/06/2010 emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones en referencia al llamado bajo la modalidad de Contratación Directa para la Elaboración del Manual de Organización y Funciones y Manual de Procedimientos Administrativos para la Municipalidad de Pirapó;

Considerando: Que la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas en su artículo 34 inc. c) establece que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente atendiendo al tipo de procedimiento que se trate;

Que la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal en su Título Octavo refiere al régimen de CONTRATACIÓN MUNICIPAL;

Que, conforme y de acuerdo al dictamen de la Unidad Operativa de Contrataciones que refiere que la consultora B&B Asociados del Econ. Gilberto Baruja reúne las condiciones legales y técnicas exigidas como también es la oferta más baja,

POR TANTO:

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE PIRAPO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

R E S U E L V E:

Art. 1º) ADJUDICAR a la consultora B&B Asociados del Econ. Gilberto Baruja Bogado con RUC 506309 la Elaboración del Manual de Organización y Funciones y Manual de Procedimientos Administrativos para la Municipalidad de Pirapó por un monto de Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones).-

Art. 2º) COMUNICAR a quienes corresponda cumplido archivar.-

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO SECRETARIA

Laura Melgarejo Fretes
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO INTENDENCIA

Yoshio Kudo
Intendente Municipal